



Expediente: 680/14-I3
Carátula: RIVADENEIRA ANGEL ANTONIO Y OTRO C/ HISPANIA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27282903690 - HISPANIA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MONMANY, VICENTE-SINDICOS
20338157356 - RIVADENEIRA, ANGEL ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 680/14-I3



H105026017123

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "RIVADENEIRA, ÁNGEL ANTONIO Y OTRO c/ HISPANIA S.A. s/ COBRO DE PESOS - INCIDENTE DE APELACIÓN PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA"

EXPTE. N° 680/14-I3.-

San Miguel de Tucumán.-

- 1) Téngase presente el informe actuarial que antecede.
- 2) Habiéndose concedido el recurso de apelación mediante proveído de fecha 15/12/2025 (obrante en autos principales), corresponde: NOTIFICAR al recurrente a fin de que en el término de CINCO (5) DÍAS presente memorial de agravios, bajo apercibimiento de declarar desierto el mismo (conforme arts. 127, 128, 129 y 130 del CPL).- GSG 680/14-I3.-

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.